

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2009 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."**

Siendo las 20:25 Veinte horas con veinticinco minutos del día 26 veintiséis de Marzo del 2009 dos mil nueve en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32, Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** El **DR. CARLOS MONTUFAR CARDENAS**, Presidente de la Junta de Gobierno, La **SRA. MA. TERESA RUIZ GONZALEZ**, Presidenta del Sistema DIF Municipal, el Lic. **FLORENCIO MEDINA MONDRAGON**, Director del Sistema DIF Municipal, **SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA** y **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** y **SR. CONSTANTINO MENDEZ ESPINOZA** Consejeros representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejera representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida por el Dr. Carlos Montufar Cárdenas.
- 2.- Declaración del Quórum Legal del O. P. D.  
(Toma de Protesta de nuevo integrante de la Junta de Gobierno).
- 3.- Lectura del Orden del día para su aprobación.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior y firma.
- 5.- Informe de Ingresos y Egresos de Enero y Febrero 2009.
- 6.- Solicitud de Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C.
- 7.- Solicitud de Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C.
- 8.- Solicitud de Dif Municipal de Zapotlán el Grande
- 9.- Solicitud de la Sra. Delia Orozco Lozano.
- 10.- Solicitud de la Sra. Carmen Cisneros Chávez.
- 11.- Solicitud de la Sra. Olga Vargas Preciado.
- 12.- Asunto de LIFIZAC
- 13.-Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Dr. Carlos Montufar Cárdenas Presidente de la Junta de Gobierno tomo la palabra dando la mas cordial bienvenida a todos los Consejeros y en especial al nuevo integrante de la Junta de Gobierno, invitando a todos a empezar a trabajar ya que hay varios puntos a tratar.

SEGUNDO.- En cuanto al punto número 2 dos del orden del día el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la lista de asistencia donde manifestó que están presentes 08 Ocho Consejeros que forman la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **por lo que se declara que existe quórum para celebrar la sesión ordinaria.**

Dentro de este punto el Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., Dr. Carlos Montufar Cárdenas, procedió a tomar la protesta de Ley al nuevo Representante de la Institución HOGAR PARA ANCIANOS SAN JOSE, A.C., al Sr. Constantino Méndez Espinoza, a quien exhorta a regir sus actos con el mas alto concepto de legalidad, así como de honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, habiendo interrogado al interesado si acepta el Cargo de Consejero, mismo que contesto "Si Protesto", concluyendo el Presidente de la Junta de Gobierno que si así lo hiciera la Nación, el Estado y el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco se lo premien; si no que se lo demanden.

TERCERO.- Se dio lectura del orden del día, manifestando a los presentes que si no había algún asunto que incluir, se solicitaba su votación lo cual se pidió a los presentes su consideración al orden del día presentado, **aprobándose por unanimidad.**

CUARTO.- Dentro de este punto previamente se había enviado a todos los Consejeros copia del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2009 y no habiendo ninguna observación, se sometió a consideración de los presentes, misma que se **aprobó por unanimidad, pasándose posteriormente a firmar.**

QUINTO.- El director del Organismo el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, presento a todos los Consejeros presentes el Informe de Ingresos, Egresos, Gastos y Participaciones de los meses de **Enero y Febrero** del presente año, mencionando cada uno de los rubros por los que se obtienen dichos Ingresos, así como cada uno de los Egresos que se generan, los Gastos efectuados en forma detallada, asimismo manifestó la participación que se ha entregado al H. Ayuntamiento, los recursos que se han entregado a cada una de las Instituciones de Asistencia Social que son parte del OPD de

ESTACIONOMETROS, punto que se sometió a consideración **aprobándose por UNANIMIDAD** por todos los Consejeros presentes.

SEXTO.- En este punto se presento la solicitud de la Institución CASA HOGAR MI PEQUEÑA FAMILIA, A.C. la cual mediante oficio de fecha 24 de Marzo del año 2009, manifiestan un cordial saludo y agradecen la ayuda que han brindado al proyecto de la Casa Hogar durante estos 6 seis meses y a la vez solicitan se siga apoyando como lo han estado haciendo para que esta Institución se siga fortaleciendo, manifiestan que a la fecha cuentan con 22 niños de los cuales la mayor parte son de Cd. Guzmán, anexaron a este oficio un video con la finalidad de que los conozcan y tener una idea de la forma en que están trabajando, acto seguido se transmitió el video y posteriormente se puso a consideración de todos los Consejeros la presente solicitud lo cual **SE APROBO POR UNANIMIDAD DICHA PETICIÓN, ACORDÁNDOSE LO SIGUIENTE:** . - - - - -

- A) Se autoriza continuar con la entrega de un donativo mensual por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.). - - - - -
- B) La vigencia que tendrá dicho donativo será hasta el mes de Diciembre del año 2009. - - - - -
- D) Se deberá entregar por cada donativo recibo que reúna todos los requisitos fiscales y comprobación de la aplicación de los recursos. - - - - -

SEPTIMO.- Dentro de este punto se presento la solicitud de la Institución Unión de Invidentes de Cd. Guzmán y Sur de Jalisco, A.C. lo cual mediante Oficio del día 05 de Marzo del año 2009, dirigido a la Junta de Gobierno solicitan la autorización de un aumento en el recurso económico que mensualmente les otorgan, justificando su solicitud por el constante aumento de los precios de los alimentos en estos últimos meses, punto que se sometió a consideración **autorizándose por UNANIMIDAD** por todos los Consejeros un incremento de \$2,000.00 quedando el donativo mensual el \$12,000.00 (Doce Mil pesos 00/100 m.n.)

OCTAVO.- Se presento por parte del Sistema Dif Municipal oficio No. DIF/DTS/135/2009 de fecha 26 de marzo del año en curso donde se solicita apoyo económico para la compra de una silla de ruedas especial para la joven Tania Elizabeth Benítez Lázaro de 17 años de edad la cual presenta parálisis cerebral infantil y el costo de la silla es de \$14,000.00 la cual intervendrán con apoyo económico el (club de Leones con \$3,000.00) el (Sistema Dif Municipal con \$3,000.00) petición que se sometió a consideración de **los Consejeros presentes aprobándose por UNANIMIDAD** aportar la cantidad de

**\$3,000.00 por parte de Estacionómetros y \$3,000.00 con recursos de Lifizac.**

NOVENO.- Dentro de este punto se presento escrito de la Sra. Delia Orozco Lozano donde manifiesta que es una persona de 62 años y tiene un negocio por la calle Reforma # 92 desde hace 30 años, comenta que tiene problemas para caminar por lo que requiere auto para llegar a su negocio, manifiesta que es muy gravoso pagar parquímetro tanto tiempo, por lo que solicita un cajón de estacionamiento exclusivo en la calle Juárez o un descuento por el uso del parquímetro, petición que se sometió a consideración de **los Consejeros presentes No APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD el uso del cajón de estacionamiento exclusivo, esto por la gran problemática de falta de cajones de estacionamiento, sin embargo se autoriza aplicar un descuento del 30% en la autorización de un permiso para utilizar el estacionómetro.**

DECIMO.- Se presento oficio de la Sra. Carmen Cisneros Chávez de fecha 23 de marzo del presente año, donde solicita apoyo económico para el pago de un estudio electroencefalograma para su hijo Luis Ángel Cisneros Chávez de 13 años de edad, mismo que sufrió un accidente cayendo del tercer piso de una casa; **punto que se sometió a consideración de los Consejeros la cual se aprobó por unanimidad el pago del estudio.**

DECIMO PRIMERO.- Se presento oficio 008/2009 de fecha 11 de marzo 2009 por parte del Lic. Adán Montoy Cárdenas, Presidente de la Institución Pro-Superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. donde solicita apoyo económico para tratamiento odontológico de la Sra. Olga Vargas Preciado **punto que se sometió a consideración de los Consejeros la cual NO SE APROBO por unanimidad** ya que no procede ya que no presenta ninguna discapacidad física.

DECIMO SEGUNDO.- Dentro de este punto se trato el asunto de la Institución Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. Lo cual primeramente **se dio a conocer a los Consejeros los acuerdos y pormenores de la reunión efectuada el día 29 de Enero del presente año,** estando presentes el Dr. Carlos Montufar Cárdenas, Presidente de la Junta de Gobierno de Estacionómetros, el Lic. Alejandro Jiménez Cuevas, Director de Estacionómetros y el Lic. Adán Montoy Cárdenas, Presidente de la Institución Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. Primeramente en esa reunión se le dio a conocer al Lic. Adán Montoy Cárdenas lo que se había detectado en el trabajo realizado de los estudios socio-económicos de los integrantes de la Institución que representa, así como la falta de

comprobación de recursos económicos entregados a Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. por parte del OPD de Administración de Estacionómetros y otra serie de circunstancias que se detallan a continuación:

- 1.-El listado del padrón de socios de Lifizac se considera que no es real o no esta actualizado;
- 2.-Según las encuestas realizadas a los socios manifiestan que les cobran las despensas;
- 3.- Según encuestas manifiestan los socios que les cobran por acudir a las sesiones de la Institución de Lifizac;
- 4.-Falta de comprobación por parte de Lifizac de los recursos entregados por el OPD de Estacionómetros el 04 de Septiembre del año 2008 por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.);
- 5.-Falta de comprobación por parte de Lifizac de los recursos entregados por el OPD de Estacionómetros el día 02 de Octubre del año 2008 por la cantidad de \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 m.n.);
- 6.-Falta de comprobación por parte de Lifizac de los recursos entregados por el OPD de Estacionómetros el día 04 Febrero del año 2009 por la cantidad de \$28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 m.n.)
- 7.- Se le pidió al Lic. Adán Montoy Cárdenas que debería haber total respeto tanto al OPD de Estacionómetros, como a los Consejeros y a los Funcionarios y empleados del Organismo;
- 8.-Se le pidió total transparencia en el manejo de los recursos económicos entregados por el OPD de Estacionómetros; una vez que se le hizo del conocimiento lo anterior se llevo a los siguientes acuerdos:

A)Deberán presentar un Padrón de socios actualizado o depurado; B)Deberán presentar todas la comprobaciones de aplicación de los recursos económicos entregados a Lifizac por parte de Estacionómetros siendo las cantidades de (\$50,000.00), (\$14,000.00) y (\$28,000.00); C)Deberán justificar el cobro de las despensas entregadas a sus miembros y el cobro por acudir a las reuniones de la Institución; D)Deberán presentar un trabajo de total transparencia en el manejo de los recursos económicos; dichos acuerdos tendrán como fecha para que se cumplan el día que se lleve a cabo la segunda sesión del OPD de Estacionómetros el cual será el día 26 de Marzo del año 2009 y una vez que se haya cumplido con todo lo acordado y se tenga el Padrón se visitara nuevamente a los socios de la Institución para conocer sus necesidades y SE DEFINIRA LA SITUACION DE LA INSTITUCION PRO-SUPERACION LIMITADOS FISICOS DE ZAPOTLAN, A.C. -----

Sin embargo se llevo la fecha de la Segunda Sesión Ordinaria de OPD de Estacionómetros el día 26 de Marzo del presente año y la Institución Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. NO CUMPLIO CON TODO LO ACORDADO POR LO QUE LOS CONSEJEROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD DE ESTACIONOMETROS ACORDADON POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE: -----

- 1.-A partir de esta fecha los recursos económicos que le corresponden a la Institución Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. SERAN ADMINISTRADOS POR EL OPD DE ESTACIONOMETROS. - - - - -
- 2.- El OPD de Estacionómetros hará directamente la entrega de despensas, medicamentos, aparatos u otros apoyos previo análisis de la persona quien deberá reunir todos los requisitos y presentar la documentación necesaria para tener acceso al apoyo. - - - - -
- 3.-Deberán presentar toda la comprobación de la aplicación de los recursos económicos recibidos por parte del OPD de Estacionómetros. - -
- 4.-Temporalmente los Consejeros representantes de la Institución Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán No podrán acudir a las sesiones del Organismo de Estacionómetros. - - - - - .

DECIMO TERCERO.- Asuntos Generales.- Dentro de este punto se dio a conocer lo siguiente:- - - - -

- 1.- Todas las Instituciones de Asistencia Social que reciben recursos económicos de Estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque. - - - - -
- 2.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de multas, en este punto se solicito la Ratificación de descuentos en forma pormenorizada de cada uno de los pagos de multas de los meses de Enero y Febrero 2009. - - - - -
- 3.- Se informo que se dio de Baja del OPD de Estacionómetros al empleado C. Oxiel Aviña Barajas con fecha 15 del Febrero del año 2009. - - - - -
- 4.- Asimismo se informo que se contrato al C. Juan José Hernández con fecha 17 de Marzo del año 2009 en el puesto de Auxiliar de Mecánico, percibiendo un sueldo de \$4,929.00 mensuales, cubriendo un horario establecido de acuerdo alas necesidades de este Organismo, lo cual se sometió a ratificación de los Consejeros miembros de la Junta de Gobierno, **lo cual aprobaron por Unanimidad la contratación.** - - - - -
- 5.- Se informo lo referente al cambio de tarifas de los parquímetros que a la fecha se encuentran calibrados y con la nueva tarifa todos los aparatos electromecánicos, faltando solamente los aparatos electrónicos, considerando que a más tardar a mediados del próximo mes de abril del presente año estarán calibrados. - - - - -
- 6.- Se solicito autorización para que las mismas Vigilantes cubran las vacantes de sus compañeras por motivo de otorgarles vacaciones, asimismo se solicito autorización para el pago de Vacaciones no gozadas de Emilia Ignacio Márquez y Alejandro Jiménez Cuevas de periodos anteriores, **petición que se sometió a**

**consideración de los Consejeros presentes, misma que se autorizo por unanimidad.** - - - - -

7.- Se informo que se hizo la entrega formal del convenio denominado INCORPORACION VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES DE LOS ORGANISMO PUBLICOS DESCENTRALIZADOS Y MUNICIPIOS AL REGIMEN OBLIGATORIO , a la Dirección de Vinculación Administrativa de la Secretaria de Administración del Estado de Jalisco. - - - - -

8.- Se solicito autorización para iniciar con el pintado de rayas que marcan los cajones de estacionamiento donde se ubican los parquímetros, asimismo se pide la autorización para la contratación de una persona eventual para que conjuntamente con los empleados del OPD de Estacionómetros realicen el trabajo de pintado, **petición que fue aprobada por unanimidad de todos los Consejeros presentes.** - - - - -

9.- Se informo que se retiraron los parquímetros ubicados por la calle Ramón Corona entre Degollado y Quintanar por la obra que esta realizando el H. Ayuntamiento, posteriormente se volverán a colocar de acuerdo a las indicaciones de la Dirección de Obras Publicas. - - - - -

10.- Se informo que se acudió al Ministerio Publico del fuero común a recoger copias certificadas de la denuncia que Estacionómetros interpuso por el robo de alcancías y violación de chapas de los parquímetros. - - - - -

11.- Se solicito fecha para próxima sesión misma que se programo para llevarse a cabo el día Jueves 11 once de Junio del año 2009. - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida los trabajos de la presente reunión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 21:40 veintiún horas con cuarenta minutos del mismo día.